



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

Acta N° 022/DGDE/09

ACTA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **10:00** (diez horas) del día **26** del mes de junio de 2009, los suscritos CC. CP. Humberto Flores Partida, Director de Área de Auditoría; LCP. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría; LCP. Gustavo García Pérez, Supervisor y los auditores L.A.E Lourdes Celina Gutiérrez Valencia, L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega, L.C.P. Héctor Gustavo Ponce Godínez y L.A.E. Sandra Rebeca Muñoz Durán, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos físicamente en las oficinas que ocupa la **Secretaría de Educación del Estado de Jalisco**, sito en Avenida Central # 615, Colonia Residencial Poniente, C.P. 46136, Zapopan, Jalisco, para llevar a cabo la **auditoria a las operaciones y funcionamiento respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2009**, de acuerdo a las circunstancias, dicha revisión podrá extenderse a las fechas que se consideren necesarias, contando con la presencia del C. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, y para tal efecto, los comparecientes se identifican con las credenciales oficiales que se señalan en la parte inferior de sus respectivas firmas, en consecuencia se procede a levantar la presente acta complementaria de auditoría.----

HECHOS

Se hace constar, que en cumplimiento al oficio número **1222/DGDE/09** fechado el **15 de mayo de 2009**, emitido por la C. Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado de Jalisco, en la cual se comisiona al personal antes citado a efecto de que acuda a las oficinas que ocupa la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco para realizar la auditoría al periodo antes referido respecto del **Programa I**: que comprende los rubros de Control Interno, Arqueo Fondo Revolvente, Arqueo Fondos Fijos, Bancos, Deudores Diversos y Control Presupuestal (partida 3503 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo de Transporte).-----

Acto seguido, se solicita al C. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, mediante memorando **ASE-EJ09-02/09**, de fecha 26 de junio del 2009, para que proporcione al personal actuante la documentación e información solicitada en el mismo, por lo que en estos momentos el C. C. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, designa al C. CP. Adrián Garza Rodríguez, con cargo de Coordinador de Administración, como responsable de atender la presente auditoría y entregar la documentación e información requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, quien manifiesta lo siguiente:-----

"Respecto del memorando número **ASE-EJ09-02/09**, informa que la totalidad de la documentación será entregada en un plazo no mayor a cinco días hábiles a partir del día siguiente de la fecha en que se firma la presente acta, tiempo estipulado por la Contraloría del Estado".-----





GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

Se hace del conocimiento al personal del CP. Adrián Garza Rodríguez, que se encargará de atender la presente auditoria, que conforme se desarrolle la misma y de acuerdo a las circunstancias y necesidades que se presenten, podrá solicitarse alguna otra información que se considere necesaria.

Por último, se solicita al C. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, para que designe dos testigos de asistencia y aceptando tal petición señala como tales a los C.C.Lic. Esteban Villaseñor Guardado, cargo Asistente de la Coordinación de Administración, [REDACTED] y Ramón Valle Muñoz, cargo Asistente de la Coordinación de Administración, con [REDACTED] en Guadalajara, Jalisco.

CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 (once horas) del día de su fecha, levantándose la presente en cuatro tantos con firmas autógrafas, entregando un juego a la persona con quien se entendió la diligencia, después de ser firmada al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL ENTE

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

12
C. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa.
Secretario de Educación del Estado de Jalisco.

C. CP. Humberto Flores Partida.
Director de Área de Auditoría

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Lic. Esteban Villaseñor Guardado.
Asesor de la Coordinación de Administración.

C. LCP. Ramón Valenzuela Lázaro.
de Coordinador de Auditoría

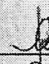
C. Ramón Valle Muñoz
Asesor de la Coordinación de Administración.

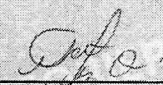
C. LCP. Gustavo García Pérez.
de Supervisor




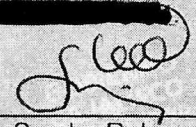
GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO


C. LAE. Lourdes Gelina Gutiérrez Valencia.
Auditor


C. LCP. María de Lourdes Gálvez Ortega.
Auditor


C. LCP. Héctor Gustavo Ponce Godínez.
Auditor


C. LAE. Sandra Rebeca Muñoz Duran.
Auditor.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta Complementaria de Auditoría número 022/DGDE/09, de fecha 26 de junio del 2009, que consta en 03 fojas útiles, donde interviene y firma el personal comisionado por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco y el personal que atendió la presente diligencia por parte de la Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco.